



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2014

EXP-EXA:8.580/2011

RESD-EXA: 227/2014

VISTO:

El Acta de Examen N° 45, correspondiente a la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables, en el cual consta la aprobación del Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

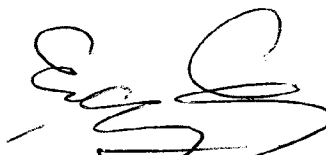
ARTICULO 1°.- Tener por aprobada por el Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz – D.N.I. N° 29.641.425, la prueba de traducción de inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables, con calificación 10 (diez), según Acta de Examen N° 45 – Libro 48A – folio 50, de fecha 11/12/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilan). Cumplido, resérvese.

mxs


Ing. MARÍA TERESA FERNÁNDEZ LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE




Ing. CARLOS EUSEBIO PIZARRO
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE